

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **98.543.581**

AGUIRRE ARENAS

APELLIDOS
JOAQUIN ALEJANDRO

NOMBRES

[Signature]

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1968**

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

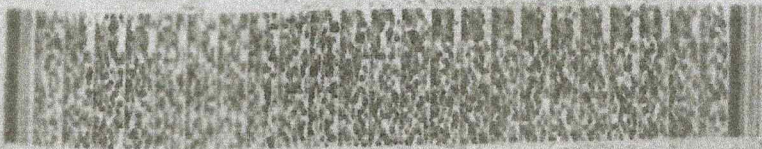
1.83 **O+** **M**

ESTATURA GRUPO SANG. SEXO

19-ENE-1987 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MIGUEL GARCIA TORRES



A-8000105-00643061 M-0009543581-20141119 00411815185 1 40501690

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: A.A.A MAQUINARIAS Y MATERIALES S.A.S

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900692604-1

ADMINISTRACIÓN DIAN : LETICIA

DOMICILIO : LETICIA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 15581

FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 20 DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : AGOSTO 06 DE 2024

ACTIVO TOTAL : 240,553,521.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 13 10-117

MUNICIPIO / DOMICILIO: 91001 - LETICIA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3162255222

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3202593269

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : aaamaqymat@outlook.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 13 10-117

MUNICIPIO : 91001 - LETICIA

TELÉFONO 1 : 3162255222

TELÉFONO 2 : 3202593269

CORREO ELECTRONICO : aaamaqymat@outlook.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación ; aaamaqymat@outlook.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

OTRAS ACTIVIDADES : E3811 - RECOLECCION DE DESECHOS NO PELIGROSOS

OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE ENERO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2346 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA A.A.A MAQUINARIAS Y MATERIALES S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE ENERO DE 2034 .

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. 1) 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, 4752 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, 4753 COMERCIO AL POR MENOR DE TAPICES, ALFOMBRAS Y CUBRIMIENTOS PARA PAREDES Y PISOS EN ESTABLECIMIENTOS. TODO TIPO DE OPERACIONES DE COMERCIO, EN ESPECIAL LA COMPRAVENTA, IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, HIERROS Y LAMINAS DE ACERO, PRODUCTOS ELABORADOS EN CEMENTO Y ASBESTO, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, MAQUINARIA, Y EQUIPO DE HERRAMIENTAS UTILIZABLES EN EL SECTOR METALMECÁNICO. ADEMÁS LA EMPRESA TENDRÁ COMO ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, 4220 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO, 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, 4311 DEMOLICIÓN, 4312 PREPARACIÓN DEL TERRENO, 4321 INSTALACIONES ELÉCTRICAS, 4322 INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, 4329 OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS, 4330 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, 4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

I) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PARA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS; CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE HIDRÁULICO DE ESTACIONES HIDRÁULICAS DE ESTACIONES REDUCTORAS DE PRESIÓN Y ESTACIONES DE MACRO MEDICIÓN, ADEMÁS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLA, GAVIONES REVESTIDOS, PISCINAS, POLIDEPORTIVOS, GRADAS LOSAS DE CONCRETO, INFRAESTRUCTURAS METÁLICAS, CANALES, CUNETA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS DE ADOQUÍN, JARILLONES, DRAGADO DE RÍOS, DEMOLICIONES DE TIERRA COMO APERTURA DE VÍAS. I) COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y AGREGADOS PÉTREOS, COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA VIAL. II) CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EDIFICACIONES, III) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, OBRAS DE URBANISMO, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PÚBLICAS O PRIVADAS. IV) PODRÁ SUMINISTRAR MATERIAL GRANULADO, CEMENTO, VARILLA, MEZCLA ASFÁLTICA. V) TAMBIÉN PODRÁ REALIZAR: 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P. ALQUILAR MAQUINARIA PESADA COMO: RETRO DE ORUGA, BULDÓCER, RETRO EXCAVADORA, MOTO NIVELADORA, VIBRO COMPACTADORES, VOLQUETAS SENCILLAS Y DOBLE TROQUE, FINICHER, BOCAT, FRESADORAS, MEZCLADORAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN. VI) 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS. 6820 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES RAÍCES, SU COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTOS Y LOS SERVICIOS PROPIOS PARA ADMINISTRAR EDICIÓN POR APARTAMENTOS, OFICINAS, BODEGAS, LOCALES ETC. VII) FORMAR, ORGANIZAR O FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TENGAN FINES IGUALES, SEMEJANTES, CONEXOS, AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS A LOS DE LA SOCIEDAD O QUE TIENDAN A ASEGURAR LA EXPANSIÓN DE SUS NEGOCIOS O MEJORARLOS EN CUALQUIER FORMA Y VINCULARSE A ELLAS EN EL MOMENTO DE SU CONSTITUCIÓN O POSTERIORMENTE MEDIANTE ADQUISICIÓN DE ACCIONES, CUOTAS SOCIALES O PARTES DE INTERESES, DISPONER Y REALIZAR TODA CLASE DE ACTO Y CONTRATOS MERCANTILES RESPECTO A DICHAS ACCIONES, PARTES SOCIALES EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ANTES MENCIONADOS. LA SOCIEDAD PODRÁ: A) PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONCURSOS, OFERTAR O LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS REGIONAL, NACIONAL O EXTRANJERAS, B) PROVEER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ALMACENES, FABRICAS, DEPÓSITOS O AGENCIAS EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO. C) ADQUIRIR CUALQUIER TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, EXPRIATARIOS, ADMINISTRARLOS, DARLO EN COMODATO, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS, EDIFICAR SOBRE ELLOS, GRAVARLOS, LIMITARLA EL DOMINIO SOBRE ELLOS Y DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES O DE LAS OBLIGACIONES DE PERSONA NATURALES O JURÍDICAS QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O RESPECTO DE QUIENES LA SOCIEDAD TENGA LA CONDICIÓN DE MATRIZ, FIAR, SUBSIDIARIA O VINCULADA ECONÓMICAMENTE QUE POSEE PROPIETARIO DIRECTO O INDIRECTO DE ACCIONES O CUOTAS SOCIALES D) TOMAR EN ARRENDAMIENTO O SUBARRENDAMIENTO Y RECIBIR EN COMODATO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE E) O PARTICIPAR EN SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES, ASOCIACIONES Y DE OTRAS CLASES DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, POR MEDIO DE LA SUSCRIPCIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE SUS ACCIONES, PARTES SOCIALES, DISPONER Y REALIZAR TODAS CLASES DE ACTOS O CONTRATOS CON RESPECTO A LAS ACCIONES O PARTES SOCIALES. F) ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO MATERIAS PRIMAS O AUXILIARES, MAQUINARIAS,

EQUIPOS, HERRAMIENTAS, Y DEMÁS MATERIALES, Y ELEMENTOS DE TRABAJO Y ENAJENARLOS; G) PRESTAR Y RECIBIR ASESORÍAS DE TODA CLASE DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES, LEGALES, FISCALES Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL; H) INTEGRARSE CON EMPRESAS O SOCIEDADES NUEVAS Y/O YA EXISTENTES, REGIONALES, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES DE LA MISMA ÍNDOLE O SEMEJANTE, FUSIONARSE, ALIANZAS TEMPORALES CON ELLAS O ABSORBERLAS; I) REPRESENTAR CASAS COMERCIALES O INDUSTRIALES REGIONAL, NACIONAL Y EXTRANJERA, ASÍ COMO HACERSE REPRESENTAR EN OTRAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, PREVIO DE OTORGAMIENTO DE LOS PODERES RESPECTIVOS; J) EN GENERAL, CELEBRAR Y EJECUTAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE CON EL COMPLEMENTO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE, NI FIADORA DE OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS, PROPIAS Y DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE ACCIONISTAS O CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ FIAR, SUBSIDIARIA O VINCULADA ECONÓMICAMENTE O SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O CUOTAS. ADEMÁS DE LO INDICADO EN ESTA CLAUSULA SE ENTENDE QUE LA SOCIEDAD TIENE CAPACIDAD PARA DESARROLLAR TODO AQUELLO QUE SE RELACIONE EN EL OBJETO SOCIAL ANTES INSCRITO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	150.000.000,00	1.500,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	150.000.000,00	1.500,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	150.000.000,00		

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

PRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2346 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	AGUIRRE ARENAS JOAQUIN ALEJANDRO	CC 98,543,581

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2346 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RIASCOS ALTAMAR DAYANETH	CC 32,674,078

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTIENDE INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALCULER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$960,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SIV)

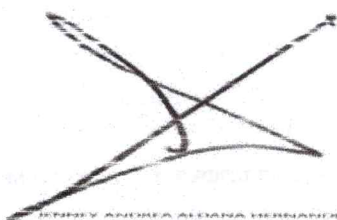
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siv.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación c8u7JeZv6U

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



FIRMA MECÁNICA



Cámara de Comercio del

Amazonas

Su mejor Aliado

**CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS
A.A.A MAQUINARIAS Y MATERIALES S.A.S**

Fecha expedición: 2025/01/28 - 14:17:21 **** Recibo No. S000086284 **** Num. Operación. 42-RIC-CAJA-20250128-0028

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACION c8u7JeZv6U

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CONTRATO DE VENTA Y COMPRA DE RETROEXCAVADORA Y UN MONTACARGA "-

Entre los suscritos, a saber: De una parte, OSCAR GUILLERMO MARTINEZ MELO, mayor de edad, de esta vecindad, identificado con cédula de ciudadanía - número 12.745.447 expedida en Pasto, obrando en su propio nombre y representación y quien para todos los efectos legales en el presente documento se llamará EL VENDEDOR y de otra parte, JOAQUIN ALEJANDRO AGUIRRE ARENAS, mayor de edad, vecino y residenciado en esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía número 98.543.581 expedida en Envigado (Antioquia) obrando también en su propio nombre y representación y quien para idénticos efectos se llamará EL COMPRADOR, obrando de común acuerdo hemos celebrado el siguiente contrato de VENTA Y COMPRA: PRIMERO.- EL VENDEDOR da en venta y enajenación perpetua en favor del COMPRADOR, quien acepta, todos los derechos de dominio, posesión y propiedad que tiene y ejerce en forma material, continua, regular y pacífica sobre la CUOTA DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) que tiene como su legítima propiedad sobre los siguientes vehículos ó artículos:

50% de cuota sobre una RETROEXCAVADORA 4 X 4 MARCA CATERPILLAR MODELO - 420 D serial CAT 04200TFDPI2719 COLOR AMARILLO MODELO 2.004.-

50% de cuota sobre un MONTACARGA MARCA YALE modelo 2.006 Tipo: CARGA, - Color: AMARILLO, SERIAL E813AV04251D CAPACIDAD 10.650 LIBRAS.-

SEGUNDO: ADQUISICION: EL VENDEDOR adquirió las cuotas partes que vende en la siguiente forma:

Cuota del 50% de la RETROEXCAVADORA por compra a la firma IMPORMAQUINAS & EQUIPOS LTDA. DE BOGOTA según factura número NEW-0039 de Junio 2/2.010.

Cuota del 50% de el MONTACARGA por compra a la señora NELLY SOCORRO ARENAS DE AGUIRRE según consta en documento ó contrato privado firmado el 15 de septiembre de 2.011.-

PARAGRAFO.- EL VENDEDOR hace entrega al COMPRADOR toda la documentación legal sobre la procedencia de los equipos que está vendiendo.-

TERCERO.- PRECIO DE LA VENTA.- El valor de la venta de la cuota sobre los equipos que se enajenan en su proporción del 50% se pactó en la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 76.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, importe que EL VENDEDOR declara recibido a entera satisfacción en dinero efectivo de manos del COMPRADOR.-

CUARTO.- EL VENDEDOR deja clara y expresa constancia que sobre la cuota de los vehículos que está vendiendo actualmente existe una deuda a su cargo por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, valor que EL COMPRADOR se compromete a CANCELAR a los acreedores y por lo tanto no queda ninguna responsabilidad a cargo del VENDEDOR.-

QUINTO.- EL VENDEDOR manifiesta que lo que está vendiendo es de su exclusiva propiedad, no ha sido prometido en venta a persona diferente al actual COMPRADOR, que no tiene embargos, pleitos pendientes, que no tienen ninguna limitación al dominio y propiedad, pero que en caso contrario y -

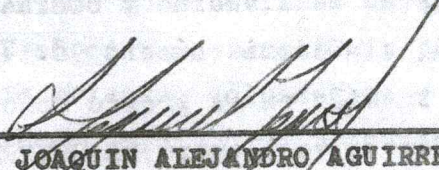


7 702124 012961 >

SEXTO.-EL VENDEDOR hace entrega real y material de lo vendido AL COMPRA-
DOR quien manifiesta que ha recibido a entera satisfacción y que se en-
cuentra en posesión de los artículos como su legítimo dueño y que además
se los han entregado en buen estado de funcionamiento.-

Leído el presente documento por los interesados lo encuentran conforme a
sus pretensiones y en prueba de aceptación firman y autentican en la fe-
cha de presentación personal ante el señor Notario Unico de Leticia


OSCAR GUILLERMO MARTINEZ MELO
C.C.No.12.745.447 de Pasto
VENDEDOR


JOAQUIN ALEJANDRO AGUIRRE ARENAS
C.C.No.98.543.581 de Envigado
COMPRADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante El Notario Unico Del Circulo De Leticia
Compareció:
OSCAR GUILLERMO
MARTINEZ MELO
C.C. 12.745.447 PASTO.

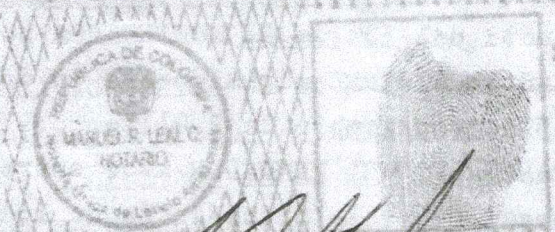
y declaró que la firma y huella que
aparecen en el presente documento son
suyas y que el contenido del mismo es cierto.



El declarante
Leticia Amazonas
Autorizó el anterior reconocimiento
Manuel Rigoberto León C.
Notario Unico

JOAQUIN ALEJANDRO
AGUIRRE ARENAS
98543581 ENVIGADO

y declaró que la firma y huella que
aparecen en el presente documento son
suyas y que el contenido del mismo es cierto.



El declarante
Leticia Amazonas
Autorizó el anterior reconocimiento
Manuel Rigoberto León C.
Notario Unico

Declaración de Importación Simplificada

Privada

510

3		2. Concepto 011		#REF! 1 DE		4. Número de formulario 5107302910708																											
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900.692.604		6. DV. 1		11. Apellidos y nombres o razón social AAA MAQUINARIAS Y MATERIALES SAS		12. Cód. Direc. seccional		16. Cód. Dpto. 91		17. Cód. Ciudad/Municipio 01011																							
13. Dirección CALLE 13 N° 10-117		15. Teléfono 3162255222		24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860046228		25. DV. 0		26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS TECHCOMEX LTDA NIVEL 1		27. Tipo usuario 53		28. Cód. Usuario 198																					
29. Número documento de identificación 253230		30. Apellidos y nombres SAAVEDRA WANDERLEY NAYRA		31. Cód. Registro Comerciario / OCCRE XXX		32. Tipo declaración ANTICIPADA		33. Código 3		34. No. Formulario anterior		35. Año Mes Día		36. Cód. Direc. seccional																			
37. Manifiesto de carga No. 116575013306746		38. Fecha de llegada 2023 04 13		39. Cód. Lugar ingreso de las mercancías LET		40. Documento de transporte No. TBT-60/23		41. Año Mes Día 2023 4 10		42. Registro de importación XXXXX		43. Año		44. Oficina																			
45. Cód. País procedencia 105		46. Cód. Modo de transporte 4		47. Cód. Modalidad C173		48. Tasa de cambio \$ cts. 4.587.31		49. Nombre exportador o proveedor en el exterior JOAQUIN ALEJANDRO AGUIRRE ARENAS		50. Cód. País compra 105		51. Cód. País de origen 105		52. Forma de pago 5																			
53. Subpartida arancelaria 8429590000		54. Cód. complementario		55. Cód. Suplementario		56. No. de buques		57. Cód. Unid. comercial U		58. Cantidad 1.00		59. Acuerdo		60. Peso bruto kgs. 22000.00		61. Peso neto kgs. 22000.00																	
62. Valor FOB USD 35,463.60		63. Valor Bruto USD 100.00		64. Valor seguros USD 177.32		65. Valor otros gastos USD 0.00		66. Ajuste valor USD 0.00		67. Valor aduana USD 35,740.92		68. Descripción de las mercancías (NO usar la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluye marcas, series y otros). Si el campo es insuficiente, continúe en la siguiente hoja de este formulario.		69. Concepto		70. %		71. Base \$		72. Total liquidado \$		73. Total a pagar con esta declaración											
														Arancel 69 0.00 70 163,954,679		71 0		72 0		73 0													
														I.V.A. 73 0.00 74 163,954,679		75 0		76 0		77 0													
														Impuesto al consumo 77 0.00 78 0		79 0		80 0		81 0													
														Impuesto de exportación 81 0.00 82 0		83 0		84 0		85 0													
														Sanción 85 0.00 86 0		87 0		88 0		89 0													
														Reserva 89 0.00 90 0		91 0		92 0		93 0													
														Total		93 0																	
01 RETRO EXCAVADORA SOBRE URUGAS HIDRAULICA, MARCA: CAT, MODELO: 311C, SERIE: CAT0311CKCKE02019, CON UNA ESTRUCTURA CAPAZ DE EFECTUAR UNA ROTACION DE 360°, QUE EXCAVA, GARGA, ELEVA, GIRA, AÑO: 2012, USADA. INGRESO TERRESTRE AMPARADO CON LAS NORMAS, RESOLUCION 000105 DE 2014 Y ART 1 DEL DECRETO 723 DE 2014. DERROGADAS POR EL ART 696 DE LA RESOLUCION 046 DE 2019. /// BIENES PARA USO Y CONSUMO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL AMPARO DEL TITULO 12 DEL DECRETO 1165 DEL 2 DE JULIO DE 2019, RESOLUCION 46 DE 26 JULIO 2019.XXX																																	
94. Valor pagos anteriores		95. Aceptación declaración No. 382023900000333		96. Fecha 0 ABR 2023		97. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera																											
98. No. Levante 382023900000253		99. Fecha 13 ABR 2023		100. Nombre Liliana Rugetes Ramirez		101. C.C. No. C.C. No. 41.055.963																											
Firma declarante		Firma funcionario responsable		102. Pago total \$ 0		996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora																											
2023 ABR. 12		RECIBIDO SIN PAGO		Bancolombia 07453640 2		(415)7707212489953(8020)07943260015602																											

20236210291070

DIAN Departamento Administrativo de Aduanas		Declaración de Importación		Privada		500	
Año 2010							
Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario las autoridades aduaneras las instrucciones)						4. Número de formulario 032010000244323-9	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 900278634		8. DV 9		11. Apellidos y nombres o Razón Social IMPORMAQUINAS & EQUIPOS LTDA			
12. Dirección CL 8 19 27 33		13. Teléfono 2374318		14. Cód. Admón. 03		15. Cód. Dpto. 11	
16. Cód. Ciudad Municipio 001							
17. Número de identificación Tributaria (NIT) 90406415		25. DV 6		26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS ACOEXAL LTDA NIVEL 2		27. Tipo usuario 25	
28. Número documento de identificación 79463795				29. Apellidos y nombres SANCHEZ CALDERON LUIS FABIAN		30. Cód. nuevo 500	
31. Clase 02		32. Tipo declaración Inicial		33. Cód. 1		34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXXX	
35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX		36. Cód. Admón. XX		37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXXX		38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	
39. Cód. Admón. XX							
40. Cód. Lugar ingreso 603		41. Cód. Dependencia 13907		42. Manifesto de carga No. 032009000034575		43. Año - Mes - Día 2009 - 11 - 17	
44. Documento de transporte No. SMLU2303779A				45. Año - Mes - Día 2008 - 10 - 31			
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior LA MACHINE CORP.				47. Ciudad DORAL		48. Cód. País Exportador 249	
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior 1400 NW 98TH AVENUE SUITE 201 DORAL, FL 33172				50. E-mail lmmachine@gmail.com			
51. País de factura 01041		52. Año - Mes - Día 2008 - 10 - 23		53. Cód. país importación 249		54. Cód. modo transporte 1	
55. Cód. país de origen 189		56. Cód. país de destino 11		57. Empresa transportadora TRANSPORTES 3T LTDA.		58. Fecha de despacho 1994	
59. Cód. país de origen XX		60. Cód. país de destino XX		61. Valor a pagar XXXX		62. Permisos del pago de la cuota XX	
63. Cód. país de origen 249		64. Cód. país de destino XX		65. Cód. país de origen XX		66. Cód. país de destino XX	
67. Cód. país de origen 01		68. Cód. país de destino 01		69. Cód. país de origen 249		70. Cód. país de destino 249	
71. Valor FOB USD 68,000.00		72. Valor FOB USD 5,000.00		73. Valor FOB USD 230.00		74. Valor FOB USD 72,000.00	
75. Valor FOB USD 230.00		76. Valor FOB USD 760.00		77. Valor FOB USD 0.00		78. Valor FOB USD 0.00	
79. Valor FOB USD 72,000.00		80. Valor FOB USD 0.00		81. Valor FOB USD 0.00		82. Valor FOB USD 0.00	
83. Valor FOB USD 0.00		84. Valor FOB USD 0.00		85. Valor FOB USD 0.00		86. Valor FOB USD 0.00	
87. Valor FOB USD 0.00		88. Valor FOB USD 0.00		89. Valor FOB USD 0.00		90. Valor FOB USD 0.00	
91. Valor FOB USD 0.00		92. Valor FOB USD 0.00		93. Valor FOB USD 0.00		94. Valor FOB USD 0.00	
95. Valor FOB USD 0.00		96. Valor FOB USD 0.00		97. Valor FOB USD 0.00		98. Valor FOB USD 0.00	
99. Valor FOB USD 0.00		100. Valor FOB USD 0.00		101. Valor FOB USD 0.00		102. Valor FOB USD 0.00	
103. Valor FOB USD 0.00		104. Valor FOB USD 0.00		105. Valor FOB USD 0.00		106. Valor FOB USD 0.00	
107. Valor FOB USD 0.00		108. Valor FOB USD 0.00		109. Valor FOB USD 0.00		110. Valor FOB USD 0.00	
111. Valor FOB USD 0.00		112. Valor FOB USD 0.00		113. Valor FOB USD 0.00		114. Valor FOB USD 0.00	
115. Valor FOB USD 0.00		116. Valor FOB USD 0.00		117. Valor FOB USD 0.00		118. Valor FOB USD 0.00	
119. Valor FOB USD 0.00		120. Valor FOB USD 0.00		121. Valor FOB USD 0.00		122. Valor FOB USD 0.00	
123. Valor FOB USD 0.00		124. Valor FOB USD 0.00		125. Valor FOB USD 0.00		126. Valor FOB USD 0.00	
127. Valor FOB USD 0.00		128. Valor FOB USD 0.00		129. Valor FOB USD 0.00		130. Valor FOB USD 0.00	
131. Valor FOB USD 0.00		132. Valor FOB USD 0.00		133. Valor FOB USD 0.00		134. Valor FOB USD 0.00	
135. Valor FOB USD 0.00		136. Valor FOB USD 0.00		137. Valor FOB USD 0.00		138. Valor FOB USD 0.00	
139. Valor FOB USD 0.00		140. Valor FOB USD 0.00		141. Valor FOB USD 0.00		142. Valor FOB USD 0.00	
143. Valor FOB USD 0.00		144. Valor FOB USD 0.00		145. Valor FOB USD 0.00		146. Valor FOB USD 0.00	
147. Valor FOB USD 0.00		148. Valor FOB USD 0.00		149. Valor FOB USD 0.00		150. Valor FOB USD 0.00	
151. Valor FOB USD 0.00		152. Valor FOB USD 0.00		153. Valor FOB USD 0.00		154. Valor FOB USD 0.00	
155. Valor FOB USD 0.00		156. Valor FOB USD 0.00		157. Valor FOB USD 0.00		158. Valor FOB USD 0.00	
159. Valor FOB USD 0.00		160. Valor FOB USD 0.00		161. Valor FOB USD 0.00		162. Valor FOB USD 0.00	
163. Valor FOB USD 0.00		164. Valor FOB USD 0.00		165. Valor FOB USD 0.00		166. Valor FOB USD 0.00	
167. Valor FOB USD 0.00		168. Valor FOB USD 0.00		169. Valor FOB USD 0.00		170. Valor FOB USD 0.00	
171. Valor FOB USD 0.00		172. Valor FOB USD 0.00		173. Valor FOB USD 0.00		174. Valor FOB USD 0.00	
175. Valor FOB USD 0.00		176. Valor FOB USD 0.00		177. Valor FOB USD 0.00		178. Valor FOB USD 0.00	
179. Valor FOB USD 0.00		180. Valor FOB USD 0.00		181. Valor FOB USD 0.00		182. Valor FOB USD 0.00	
183. Valor FOB USD 0.00		184. Valor FOB USD 0.00		185. Valor FOB USD 0.00		186. Valor FOB USD 0.00	
187. Valor FOB USD 0.00		188. Valor FOB USD 0.00		189. Valor FOB USD 0.00		190. Valor FOB USD 0.00	
191. Valor FOB USD 0.00		192. Valor FOB USD 0.00		193. Valor FOB USD 0.00		194. Valor FOB USD 0.00	
195. Valor FOB USD 0.00		196. Valor FOB USD 0.00		197. Valor FOB USD 0.00		198. Valor FOB USD 0.00	
199. Valor FOB USD 0.00		200. Valor FOB USD 0.00		201. Valor FOB USD 0.00		202. Valor FOB USD 0.00	
203. Valor FOB USD 0.00		204. Valor FOB USD 0.00		205. Valor FOB USD 0.00		206. Valor FOB USD 0.00	
207. Valor FOB USD 0.00		208. Valor FOB USD 0.00		209. Valor FOB USD 0.00		210. Valor FOB USD 0.00	
211. Valor FOB USD 0.00		212. Valor FOB USD 0.00		213. Valor FOB USD 0.00		214. Valor FOB USD 0.00	
215. Valor FOB USD 0.00		216. Valor FOB USD 0.00		217. Valor FOB USD 0.00		218. Valor FOB USD 0.00	
219. Valor FOB USD 0.00		220. Valor FOB USD 0.00		221. Valor FOB USD 0.00		222. Valor FOB USD 0.00	
223. Valor FOB USD 0.00		224. Valor FOB USD 0.00		225. Valor FOB USD 0.00		226. Valor FOB USD 0.00	
227. Valor FOB USD 0.00		228. Valor FOB USD 0.00		229. Valor FOB USD 0.00		230. Valor FOB USD 0.00	
231. Valor FOB USD 0.00		232. Valor FOB USD 0.00		233. Valor FOB USD 0.00		234. Valor FOB USD 0.00	
235. Valor FOB USD 0.00		236. Valor FOB USD 0.00		237. Valor FOB USD 0.00		238. Valor FOB USD 0.00	
239. Valor FOB USD 0.00		240. Valor FOB USD 0.00		241. Valor FOB USD 0.00		242. Valor FOB USD 0.00	
243. Valor FOB USD 0.00		244. Valor FOB USD 0.00		245. Valor FOB USD 0.00		246. Valor FOB USD 0.00	
247. Valor FOB USD 0.00		248. Valor FOB USD 0.00		249. Valor FOB USD 0.00		250. Valor FOB USD 0.00	
251. Valor FOB USD 0.00		252. Valor FOB USD 0.00		253. Valor FOB USD 0.00		254. Valor FOB USD 0.00	
255. Valor FOB USD 0.00		256. Valor FOB USD 0.00		257. Valor FOB USD 0.00		258. Valor FOB USD 0.00	
259. Valor FOB USD 0.00		260. Valor FOB USD 0.00		261. Valor FOB USD 0.00		262. Valor FOB USD 0.00	
263. Valor FOB USD 0.00		264. Valor FOB USD 0.00		265. Valor FOB USD 0.00		266. Valor FOB USD 0.00	
267. Valor FOB USD 0.00		268. Valor FOB USD 0.00		269. Valor FOB USD 0.00		270. Valor FOB USD 0.00	
271. Valor FOB USD 0.00		272. Valor FOB USD 0.00		273. Valor FOB USD 0.00		274. Valor FOB USD 0.00	
275. Valor FOB USD 0.00		276. Valor FOB USD 0.00		277. Valor FOB USD 0.00		278. Valor FOB USD 0.00	
279. Valor FOB USD 0.00		280. Valor FOB USD 0.00		281. Valor FOB USD 0.00		282. Valor FOB USD 0.00	
283. Valor FOB USD 0.00		284. Valor FOB USD 0.00		285. Valor FOB USD 0.00		286. Valor FOB USD 0.00	
287. Valor FOB USD 0.00		288. Valor FOB USD 0.00		289. Valor FOB USD 0.00		290. Valor FOB USD 0.00	
291. Valor FOB USD 0.00		292. Valor FOB USD 0.00		293. Valor FOB USD 0.00		294. Valor FOB USD 0.00	
295. Valor FOB USD 0.00		296. Valor FOB USD 0.00		297. Valor FOB USD 0.00		298. Valor FOB USD 0.00	
299. Valor FOB USD 0.00		300. Valor FOB USD 0.00		301. Valor FOB USD 0.00		302. Valor FOB USD 0.00	
303. Valor FOB USD 0.00		304. Valor FOB USD 0.00		305. Valor FOB USD 0.00		306. Valor FOB USD 0.00	
307. Valor FOB USD 0.00		308. Valor FOB USD 0.00		309. Valor FOB USD 0.00		310. Valor FOB USD 0.00	
311. Valor FOB USD 0.00		312. Valor FOB USD 0.00		313. Valor FOB USD 0.00		314. Valor FOB USD 0.00	
315. Valor FOB USD 0.00		316. Valor FOB USD 0.00		317. Valor FOB USD 0.00		318. Valor FOB USD 0.00	
319. Valor FOB USD 0.00		320. Valor FOB USD 0.00		321. Valor FOB USD 0.00		322. Valor FOB USD 0.00	
323. Valor FOB USD 0.00		324. Valor FOB USD 0.00		325. Valor FOB USD 0.00		326. Valor FOB USD 0.00	
327. Valor FOB USD 0.00		328. Valor FOB USD 0.00		329. Valor FOB USD 0.00		330. Valor FOB USD 0.00	
331. Valor FOB USD 0.00		332. Valor FOB USD 0.00		333. Valor FOB USD 0.00		334. Valor FOB USD 0.00	
335. Valor FOB USD 0.00		336. Valor FOB USD 0.00		337. Valor FOB USD 0.00		338. Valor FOB USD 0.00	
339. Valor FOB USD 0.00		340. Valor FOB USD 0.00		341. Valor FOB USD 0.00		342. Valor FOB USD 0.00	
343. Valor FOB USD 0.00		344. Valor FOB USD 0.00		345. Valor FOB USD 0.00		346. Valor FOB USD 0.00	
347. Valor FOB USD 0.00		348. Valor FOB USD 0.00		349. Valor FOB USD 0.00		350. Valor FOB USD 0.00	
351. Valor FOB USD 0.00		352. Valor FOB USD 0.00		353. Valor FOB USD 0.00		354. Valor FOB USD 0.00	
355. Valor FOB USD 0.00		356. Valor FOB USD 0.00		357. Valor FOB USD 0.00		358. Valor FOB USD 0.00	
359. Valor FOB USD 0.00		360. Valor FOB USD 0.00		361. Valor FOB USD 0.00		362. Valor FOB USD 0.00	
363. Valor FOB USD 0.00		364. Valor FOB USD 0.00		365. Valor FOB USD 0.00		366. Valor FOB USD 0.00	
367. Valor FOB USD 0.00							

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR

Entre los suscritos a saber: Por una parte, **FABRICE LAURENT MICHEL LUPO**, mayor de edad, identificado con la cédula de extranjería No. 487.582 expedida en Bogotá. DC en calidad de Representante Legal **WMI - WATER MANAGEMENT INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA** identificado con NIT 900.854.705-3, quien en adelante se denominará **EL VENDEDOR**, y **JOAQUIN ALEJANDRO AGUIRRE ARENAS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.543.581, en calidad de Representante legal **A.A.A MAQUINARIAS Y MATERIALES S.A.S.** identificado con NIT 900.692.604-1 quien en adelante se denominará **EL COMPRADOR**; hemos acordado celebrar **CONTRATO DE COMPRAVENTA** que se regirá por las normas civiles y comerciales que regulan la materia, según las siguientes cláusulas:

Primera. Objeto: **EL VENDEDOR** transferirá al **EL COMPRADOR** la propiedad de la maquinaria que a continuación se identifica:

MARCA:	BOBCAT	COLOR:	BLANCO
LINEA:	CARGADOR S450	No. SERIE:	B1E619136
MODELO:	2019	COMBUSTIBLE:	DIESEL

Segunda. Precio: Las partes pactan la suma de (\$70.000.000) En letras: **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.**

Tercera. Forma de pago: **EL COMPRADOR** paga el precio a que se refiere la cláusula anterior por medio de transferencia electrónica a la cuenta corriente de WMI - WATER MANAGEMENT INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA del Banco BBVA.

Cuarta. Obligaciones de EL VENDEDOR: **EL VENDEDOR** se obliga a hacer entrega de la maquinaria libre de gravámenes embargos, multas, impuestos, pactos de reserva de dominio y cualquiera otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien objeto del presente contrato, una vez se haya visto reflejado el saldo del dinero en la cuenta del Banco BBVA de **EL VENDEDOR**.

Quinta. EL COMPRADOR: El comprador declara conocer el estado actual de la maquinaria pesada y exonera de manera expresa al vendedor de cualquier

responsabilidad por vicios o defectos ocultos o posibles averías que el bien manifieste en un futuro.

Sexta. Gastos: Los gastos de registro de la maquinaria los pagará **EL COMPRADOR 100%**.

Séptima. Entrega: La maquinaria se entrega a **EL COMPRADOR** en el momento en que se vea reflejada la transferencia en la cuenta corriente de WMI - WATER MANAGEMENT INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA del Banco BBVA. en la Ciudad de BOGOTA y éste manifiesta haber recibido la maquina a satisfacción.

Parágrafo Primero: A partir de la fecha de entrega material la maquina **EL COMPRADOR**, será el único responsable de las infracciones de policía o tránsito y de todo daño o perjuicio que causare a terceros o que se le impute, derivado del uso y/o tenencia la maquina por su culpa o dolo o el de sus dependientes, puesto que se reitera se hace entrega material de los bienes muebles, manteniendo indemne a **EL VENDEDOR** en todo momento.

Octava. Cláusula penal: las partes establecen que quien incumpla cualquiera de las estipulaciones derivadas de este contrato, pagará a la otra como sanción el 10% del valor del presente contrato. **Parágrafo Primero:** En caso de incumplimiento del **COMPRADOR**, sin necesidad de acudir a la vía judicial **EL VENDEDOR** podrá hacer efectivo el pago de la Cláusula Penal de los valores recibidos como parte de pago y quedará en libertad absoluta para vender la máquina. En el evento que el valor de la Cláusula Penal sea mayor al valor ya recibido, se podrá demandar el pago de la diferencia.

Novena. Solución de Controversias: Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación se resolverá por arreglo directo con requerimiento entre las partes; si posterior al requerimiento de la parte cumplida, no existe arreglo por este medio durante los 30 días calendario contados a partir de la notificación del requerimiento, se dará por cumplida esta etapa y se podrá acudir a la Justicia Ordinaria.

Decima. Mérito Ejecutivo: LAS PARTES declaran de manera expresa que reconocen y aceptan que el presente Contrato presta mérito ejecutivo para exigir el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones aquí previstas, incluidas las de exigir el pago de la cláusula penal o de cualquier suma de dinero que deba ser devuelta o pagada. Cada una de LAS PARTES declara que renuncia a todo requerimiento para ser constituido en mora en el cumplimiento de sus obligaciones.

Undécima. Información de Notificaciones: Para enviar y recibir correspondencia relacionada con la ejecución del presente contrato, la información de las partes será la siguiente:

EL VENDEDOR: Dirección: CR 11 # 86-60 OF 501 BOGOTA D.C Teléfono: 3174239096.

EL COMPRADOR: Dirección: CLL 13 #10-117 Leticia, Amazonas Teléfono: 3162255222

Este contrato de Compraventa se firma en la ciudad de Bogotá, a los veinte (20) días del mes de abril de 2023.

EL COMPRADOR



JOAQUÍN ALEJANDRO AGUIRRE ARENAS
Representante Legal
AAA Maquinarias y Materiales SAS

EL COMPRADOR



Fabrice Laurent Michel Lupo
Representante Legal
WATER MANAGEMENT INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA
CE. 487.582



FIRMA REGISTRADA DILIGENCIA DE AUTENTICACION

El Suscrito Notario Once (E) del Círculo de Bogotá, D.C.,

Certifica que la firma que autoriza el anterior documento

es de similitud con la registrada en esta notaría

Fabrice Laurent
Lupo

Según la confrontación que se ha hecho de ella (s)

120 ABR 2023

Bogotá, D.C.



Nelson Jaime Sánchez García

NOTARIA

11

DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 2108

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veinte (20) de abril de dos mil veintitres (2023), en la Notaría once (11) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: JOAQUIN ALEJANDRO AGUIRRE ARENAS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0098543581 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

2108-1

27e294b3cd

20/04/2023 15:56:16

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



NELSON JAIME SANCHEZ GARCIA

Notario once (11) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 27e294b3cd, 20/04/2023 15:57:34

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

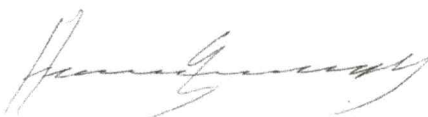
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2025, a las 10:21:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98543581
Código de Verificación	98543581250122102109

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262381369



PIB

10:14:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOAQUIN ALEJANDRO AGUIRRE ARENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98543581:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:12:50 AM horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **98543581**

Apellidos y Nombres: **AGUIRRE ARENAS JOAQUIN ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia



Ministerio de



Portal Único

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:48:46 horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98543581**,
Apellidos y Nombres **AGUIRRE ARENAS JOAQUIN ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE LETICIA**, con NIT **899999302-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141045350542			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9006926041		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Leticia	
14. Buzón electrónico 38					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social A.A. MAQUINARIAS & MATERIALES S.A.S	
36. Nombre comercial		37. Sigla A.A. M & M SAS			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Amazonas		40. Ciudad/Municipio Leticia	
41. Dirección principal CL 13 10 117		42. Correo electrónico aaamaqymat@outlook.es		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3162255222		45. Teléfono 2 3212371863			
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 4390		47. Fecha inicio actividad 20140107		48. Código 4663	
49. Fecha inicio actividad 20140107		50. Código 38114923		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5710141642555					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 062223			55. Forma 3		
56. Tipo 1			Servicio 1		
57. Modo			58. CPC		
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 06 - 08 / 08 : 38: 50					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre AGUIRRE ARENAS JOAQUIN ALEJANDRO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141045350542



(415)7707212489984(8020) 000014104535054 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 9 2 6 0 4 1

Impuestos y Aduanas de Leticia

3 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 1 2 0	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 0 1 5 8 1	
78. Departamento	9 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 1 0 2	
81. Hasta	2 0 3 4 0 1 2 0	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141045350542



(415)7707212489984(8020) 000014104535054 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Leticia

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 9 2 6 0 4 1

3 8

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 4 0 1 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 9 8 5 4 3 5 8 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AGUIRRE	105. Segundo apellido ARENAS	106. Primer nombre JOAQUIN
107. Otros nombres ALEJANDRO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 1 4 0 1 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 3 2 6 7 4 0 7 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RIASCOS	105. Segundo apellido ALTAMAR	106. Primer nombre DAYANETH
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141045350542

QR Code

Página 4 de 4 Hoja 7

Barcode

(415)7707212489984(8020) 000014104535054 2

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Leticia

14. Buzón electrónico

Estado y beneficio				
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 1 2 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900692604-1	A.A.A.MAQUINARIAS & MATERIALES S.A.S.	CALLE 13 No 10-117	3162255222	aaamaqymal@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	AMAZONAS	LETICIA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLADOS UPC
2025-01	2024-12	E	28/01/2025	83635433	5 0
					TOTAL A PAGAR
					\$2.044.700

DETALLE POR COTIZANTE																																							
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN					SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES									
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Contratante	Salario	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados	Empleados	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario e Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1087108203	PAYAN RODRIGUEZ ADOLFO MICHEL	1	0													230301	866.667	136.700	0	0	0	0	EPS037	866.667	34.700	14-23	866.667	5	60.400	CCF65	866.667	34.700	0	0	0	0	0
2	CC	1121200444	CASTRO IPUCHIMA LUISA BEATRIZ	1	0													230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF55	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	1121200357	AGUIRRE RIASCOS CRISTIAN ALEXANDER	1	0													25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF55	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	1121209189	SALAZAR CRUZ CRISTIAN MARCELO	1	0													230301	866.667	136.700	0	0	0	0	EPS037	866.667	34.700	14-23	866.667	5	60.400	CCF65	866.667	34.700	0	0	0	0	0
5	CC	15898822	GONZALEZ VIANA MARIO JOSE	1	0													230301	866.667	136.700	0	0	0	0	EPS005	866.667	34.700	14-23	866.667	5	60.400	CCF65	866.667	34.700	0	0	0	0	0
6	CC	95543581	AGUIRRE ARENAS JOAQUIN ALEJANDRO	1	0													25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF55	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900692604-1	A.A.A.MAQUINARIAS & MATERIALES S.A.S.		CALLE 13 No 10-117	3162255222	aaamaqymat@outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	AMAZONAS	LETICIA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				6 0
2025-01	2024-12	E	28/01/2025	83635433	\$2.044.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Saritas EPS	800251440-6	190.700	0		0		0	25	3.000	0	193.700	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	69.400	0		0		0	25	1.100	0	70.500	2

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224866-8	624.100	0	0	0	0	25	9.800	0	633.900	4	
25-14	Colpensiones	900338004-7	416.000	0	0	0	0	25	6.600	0	422.600	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondq Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	452.700				452.700	25	7.100	459.800			4.527	459.800	6

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	260.100	25	4.100	264.200	6

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	25	0	0	0
ICBF				
0	25	0	0	0
EBAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	260.100	264.200
Pensión	2	1.040.100	1.056.500
Riesgos Laborales	1	452.700	459.800
CCF	1	260.100	264.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	2.013.000	2.044.700

Certificación Bancaria

Jueves, 30 de enero de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **A.A.A MAQUINARIAS Y MATERIALES S.A.S** identificado(a) con NIT. **900692604** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Corriente	943-620506-08	2016/07/05	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Santiago Valencia Calderón
Lider Área de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**